

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DMLTECH SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 15 días del mes de JUNIO del 2020, a las 11:00 en la compañía, ubicada en Sauces VII Solar 10 Mz. F-430, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019; y

El Secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

| ACCIONISTA | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|-----------------------------------|----------|---------------|
| María Fernanda Encarnación Dávila | 1999 | \$ 1,999.00 |
| Lucethy Rebeca Pozo Ortiz | 1 | 1.00 |
| TOTAL | 2000 | \$ 2,000.00 |

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora LUCETHY REBECA POZO ORTIZ y actuando de secretaria Ad-Hoc la señora MARIA FERNANDA ENCARNACION DAVILA. Se deja constancia que se convocó en forma individual.

Por secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al año 2019 y se los aprueba sin ninguna objeción.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de esta acta, reinstalada la sesión, con los accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad por todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, Junio 15 del 2020


María Fernanda Encarnación Dávila
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


Lucethy Rebeca Pozo Ortiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA